



## CONTESTACIÓN A LA ASOCIACIÓN CULTURAL EL CERCO DE SAN ROMÁN DE LA CUBA (PALENCIA)

Don José María Areños Tejerina, Alcalde-Presidente de este Ayuntamiento, ante la petición efectuada por la Asociación El Cerco de San Román de la Cuba respecto de las actividades comunicadas a realizar en la semana cultural del próximo mes de agosto de 2021, a realizar en el Edificio Consistorial, les

### COMUNICA:

Que en relación con a la sala de exposiciones ubicada y de la Wii ubicadas en el Edificio Consistorial, se da autorización para su uso desde el jueves día 05 de agosto al 08 de agosto ambos inclusive, condicionado a:

Primero.- A que un miembro de la Asociación Cultural, esté presente durante todo el horario en que permanezcan abiertas tanto la sala de exposiciones como la utilización de la Wii, debiendo comunicar al Ayuntamiento previamente, qué miembro/s, van a estar encargados de dichas instalaciones.

Segundo.- Se deberá llevar a cabo una relación del público asistente, para en el supuesto no querido de que existiese algún problema de salud pública por Covid, tener una relación de dichas personas, para evitar contagios grupales.

Tercero.- Que deberá mantenerse la distancia interpersonal, evitando aglomeraciones y con un aforo máximo de 10 personas, debiendo estar vigilantes para que no se produzca acumulaciones en las escaleras de acceso a la sala de exposiciones ni en la entrada del edificio consistorial.

Cuarto.- La presente autorización, queda condicionada a ulteriores medidas que pueda adoptar tanto el Gobierno de España y/o la Junta de Castilla y León, que puedan decretar posteriormente a esta comunicación y que en la práctica suponga una denegación de la presente autorización a usar las estancias del Edificio Consistorial, en cuyo caso esta autorización, se entenderá denegada.

Quinto.- Respecto a la elección de los nuevos cargos directivos de la asociación, se considera que atendiendo a la falta de espacio en el Edificio Consistorial, se realice al aire libre.

En San Román de la Cuba a siete de julio de dos mil veintiuno.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE





## CONTESTACIÓN A LA ASOCIACIÓN CULTURAL EL CERCO DE SAN ROMÁN DE LA CUBA (PALENCIA)

Don José María Areños Tejerina, Alcalde-Presidente de este Ayuntamiento, ante la petición efectuada por la Asociación El Cerco de San Román de la Cuba respecto de las actividades comunicadas a realizar en la semana cultural del próximo mes de agosto de 2021, a realizar a la ocupación del espacio público, les

### COMUNICA:

Primero.- Que se autoriza la ocupación del espacio público desde el día 05 de agosto hasta el 08 inclusive, condicionado a la Plaza de España de la localidad.

Segundo.- Si se pudiera realizar la actividad de hinchables prevista en el programa cultural de la asociación, los padres de los menores de edad, deberán presentar declaración responsable de no presentar sintomatología compatible con la enfermedad COVID-19 ni haber estado en contacto directo con persona confirmada o probable de COVID 19 en los últimos 10 días, que deberá recabar la asociación, para que dicha actividad se pueda desarrollar, al no poder mantenerse la distancia interpersonal por las características de la instalación.

Tercero.- Respecto del resto de actividades a realizar al aire libre, deberán llevarse a cabo con una prudente distancia de seguridad para que puedan llevarse a cabo con la mayor seguridad tanto de participantes como de público en general, evitando las concentraciones.

En San Román de la Cuba a siete de julio de dos mil veintiuno.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE

